
LOS PROFESIONALES EN EL SECTOR SALUD

Dr. Enrique Quesada

En cualquier ámbito de trabajo se debe considerar profesional a todas las personas que están capacitadas y realizan bien su tarea. En salud existen los profesionales que curan (los médicos) y los que cuidan (las enfermeras) y ambos son importantes, aunque lo es más aún el trabajo conjunto de todo el equipo. Por otra parte, los profesionales son el activo más valioso del sistema de salud y por consecuencia los recursos físicos, los equipos y el presupuesto son necesarios pero complementarios.

Argentina tenía en 2015 aproximadamente 38,6 médicos cada 10.000 habitantes, valor superior a muchos países considerados. En la provincia de Mendoza hay registrados 68 médicos cada 10.000 habitantes (1). Pero tanto en Argentina como en Mendoza existen especialidades superpobladas y otras con escaso número de profesionales. Por otro lado, en Argentina no se conoce la demanda global de asistencia médica debido a una fragmentación irracional del sistema de información con lo cual no es posible relacionar oferta con demanda para establecer comparaciones con otros países que poseen información global. Otra característica de la población médica es su distribución geográfica desigual concentrándose los profesionales en las grandes ciudades donde sin duda las posibilidades de trabajo y desarrollo son mayores. Otro desequilibrio de esta profesión es la composición según especialidades, el número excesivo de las mismas y los criterios de acceso a la condición de especialista que es variable según la jurisdicción. Argentina reconoce 70 especialidades mientras que en Brasil son 55, en EEUU 36, en España 49 y Alemania 27. Sin embargo, en nuestro país existe un rango amplio de especialidades reconocidas que va desde 62 (La Pampa) hasta 119 (Mendoza) (2). Se observa un sesgo positivo hacia las especialidades vinculadas a la tecnología frente a aquellas de carácter generalista como medicina de familia o cabecera, sin duda vinculado a los requerimientos de un mercado poco regulado por el estado.

Un rasgo importante del ejercicio de la medicina es el carácter de part-time que tienen la gran mayoría de los cargos médicos, ya sea en el ámbito público como de la seguridad social o privado. La consecuencia es que los médicos se desempeñan en varios cargos o funciones y sus retribuciones son parciales, pudiendo dar lugar a conflictos de competencia, superposiciones de horarios o dilución de responsabilidades sobre la atención de pacientes. Esta situación de dedicación parcial también dificulta la identificación del médico con la organización donde trabaja.

Otra cuestión es la relación laboral que mantienen según el sector en que se desempeñen. En el público, más allá de las situaciones de contratación irregular que afectan a muchos, la

mayoría tiene un estatus de funcionario público con puestos de 24 horas/semana que son para toda la vida laboral y con una retribución fija sin incentivos. El carácter de estabilidad en el empleo es valorado por encima de la retribución y las condiciones de trabajo. En el resto de los subsectores la relación laboral se caracteriza por vínculos regulados por el derecho privado (no estabilidad) y retribuciones en que la parte fija, si existe, es menor que la variable, esta última muy sujeta a una negociación caso por caso.

Una situación diferente se observa en la profesión de enfermería que se caracteriza por la escasez de profesionales, la desvalorización de su trabajo en relación a otras profesiones del equipo, el pluriempleo, la distribución irregular en el territorio y las deficiencias de capacitación. Argentina tiene 38 enfermeras cada 10.000 habitantes, cifra que está por debajo de la mayoría de países considerados (1). En hospitales el número de enfermeros debe ser siempre mayor que el de médicos, al menos en proporción de 2 a 1. Otro aspecto importante es el perfil profesional de las personas que trabajan en enfermería: la proporción adecuada es 20% de auxiliares (1 año de formación) y 80% de profesionales graduadas (3 años de formación).

La OMS estima que el 70% de las tareas de salud son competencia de enfermeras. Se trata de una actividad en su mayoría subordinada a la jerarquía médica en lugar de ser una profesión autónoma, jerarquizada por el conocimiento y por su presencia al lado del paciente las 24 horas del día.

Siendo este el diagnóstico, es previsible la existencia de conflictos y de un nivel de insatisfacción importante debido a que si los que curan y cuidan están incómodos y disconformes, el sistema en su conjunto no podrá lograr la satisfacción de las personas ni mejorar el nivel de salud del país.

Cual sería entonces una política que empuje hacia arriba al equipo de salud, tanto en lo que se refiere a facilitar el logro de excelencia profesional en su trabajo diario como a impulsar su motivación y compromiso con la organización en que trabaja?

En primer lugar, la mejora de solo una parte de un sistema complejo es casi imposible. El sector salud en Argentina ha crecido por aposición y cuantitativamente, sin un plan estratégico de largo alcance. En los 50 creció el sector público, en los 70 el de las obras sociales y a su amparo creció luego el sector privado de provisión. Finalmente se desarrolló el mundo de los seguros de salud. El modelo de salud argentino no es bueno hoy ni lo será mañana porque no se ha adaptado a los cambios del modelo social. Por lo tanto se requiere un rediseño profundo de todo el sistema que implique reformas de todas sus funciones y competencias. (2, 3)

En ese contexto, las reformas específicas destinadas a los profesionales de la salud serían:

- El Estado nacional, en asociación con las provincias deben asumir su función rectora definiendo el número y tipo de especialidades médicas y el mecanismo de acceso a

las mismas que requiere cada sociedad en base a sus características epidemiológicas. Se debe lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda priorizando las especialidades básicas o troncales que actúan en los niveles iniciales del sistema (APS) por sobre las subespecialidades.

- El subsector público debe liderar un proceso de fidelización de los profesionales a los centros asistenciales dignificando las condiciones laborales y económicas para ponerlas a tono con su importancia y trascendencia. Los profesionales deben tener dedicaciones extendidas de al menos 40 horas por semana, retribuciones fijas suficientes e incentivos por el cumplimiento de objetivos previamente pactados. Las instituciones deben tener menos profesionales pero más dedicados y mejor retribuidos. Si esta es una política estable, el sector privado la imitará.
- Invertir en el desarrollo de la profesión de enfermería que significa aumentar el número de enfermeras hasta duplicarlo, potenciar sus competencias como profesión independiente de la medicina, mejorar sus retribuciones, capacitar para su desempeño prioritario en la atención primaria de la salud y eliminar paulatinamente el pluriempleo. Es decisivo que los profesionales de enfermería integren el equipo de salud junto al médico y que estén frente al paciente las 24 horas del día.

Referencias

- 1) Número y tasa de enfermeras y médicos en países seleccionados y provincia de Mendoza .2015.
- 2) Especialidades médicas. Estado de situación y antecedentes sobre el proceso de reconocimiento de nuevas especialidades y su relación con la formación. Ministerio de Salud de la Nación. 2016.
- 3) Moreu Oorbitg, Francesc. Un nuevo modelo de salud para una nueva sociedad. 2020
- 4) Quesada, E; Thomas C. ; Zapata P. Rediseño del sistema de salud argentino

Tasa de enfermeras y médicos en países seleccionados. 2015		
PAIS	Enfermeras x 10.000 personas	Medicos x 10.000 personas
Suecia	110,5	39,3
Estados Unidos	ND	24,5
Canadá	92,9	20,7
Reino Unido	88	28,1
España	56,7	49,5
Argentina	38**	38,6
Provincia de Mendoza	43*	68*
Bolivia	10,1	4,7
Uruguay	55,5	37,4
Bélgica	167,6	29,9
Brasil	76	18,9
Referencias:		
World Health Statistics. 2015 OMS excepto:		
*Nº de inscriptos en el padron electoral de médicos y enfermeras de Mendoza		
** Indicadores basicos . Argentina 2015. Ministerio de Salud de la Nación		